



CONVOCATORIA PUBLICA

PARA: COMUNIDAD EN GENERAL

DE: ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA .

ASUNTO: CONVOCATORIA ASOCIACION DE USUARIOS ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

La ESE Hospital Departamental de San Andres, Providencia y Santa catalina en cumplimiento del Decreto 1757 del 1994, Ley 1751 de 2015, Decreto 780 de 2016, Resolución 2063 de 2017 y la Circular Externa 047 de la Superintendencia Nacional de Salud, normativas las cuales establecen las diferentes formas de Participación Ciudadana, Social y Comunitaria en Salud, e indica que las entidades que tengan a su cargo acciones en salud, incentivarán el desarrollo de ejercicios de participacion y de control socialm y estaran obligados a su proteccion, asi como propiciar las garantias para su ejercicio. Para ello deberan fortalecer e implementar espacios de intervencion social que se requieran para estimular la participacion ciudadana en salud.

Asi mismo y en aras de garantizar el derecho a la participacion en salud, asi como el acceso de las personas de la comunidad del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina a la misma, se deroga la circular 001 de 2021, y se invita a toda la comunidad de San Andrés, Providencia y Santa Catalina afiliada que este afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de los regímenes Contributivo, Subsidiado, la población pobre no asegurada (conocida como vinculada), y los regímenes especiales o de excepción o sea aquellas personas que son potenciales usuarios de la E.S.E Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a que participe en la asamblea de conformación de la Asociación de Usuarios, el día viernes 13 de junio de 2025, en las instalaciones de la E.S.E Hospital Departamental, a las 4:00 pm

CON TU APOYO PODEMOS MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS POR LA ESE.

Fecha: viernes 13 de junio 2025

Lugar: parqueadero ESE Hospital departamental

Hora: 4:00 pm

Atentamente,



MICHAEL MANUEL CARDONA

Gerente

ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA